

Circular 115/2019

Madrid, 8 de Julio de 2019

**EXCMO. SR. CONSEJERO
DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA ESPAÑOLA**

Estimado Consejero:

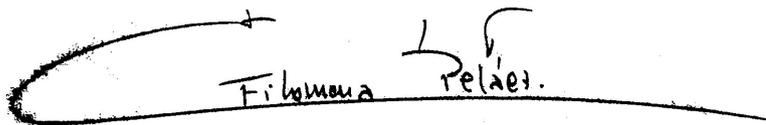
Durante los próximos días 3 y 4 de Octubre del año en curso, se celebrarán en Las Palmas de Gran Canaria las “VII Jornadas de Abogados y Abogadas de Violencia de Género” organizadas por el Consejo General de la Abogacía Española conjuntamente con el Colegio de Abogados de Las Palmas.

Por ello, te ruego que informes cuanto antes de este evento a todos tus colegiados y colegiadas, en particular a los adscritos al Turno de Oficio Especializado de Violencia de Género, con el fin de que lo puedan tener agendado desde ahora y planificar el viaje con la antelación suficiente.

Próximamente se remitirá el programa definitivo, junto con información de interés acerca del importe de la cuota de inscripción, hoteles recomendados por la organización y formulario de inscripción.

De momento, te anticipo que en estas próximas Jornadas está previsto tratar temas de gran interés y trascendencia como: El camino recorrido en la defensa de las víctimas de Violencia de género. La valoración judicial del riesgo. Los menores y adolescentes: la dispensa del art. 416 LECrim. Las características multiculturales de la Violencia de género. Interseccionalidad de la Violencia de Género. Análisis Jurisprudencial reciente. La normativa internacional europea en materia de violencia de género. Las medidas de protección, participación de la víctima en la ejecución ante el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria.

Agradeciendo de antemano tu apoyo para que estas Jornadas sean un éxito, recibe un cordial saludo.



Filomena Peláez Solís
Presidenta de la Subcomisión de Violencia sobre la mujer